

Cuenca 18 de octubre de 2016.

Señor

ANGEL ARMANDO SALAZAR CHALAN

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con el Capítulo Séptimo Disposiciones Transitorias de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.**, Usted ha sido elegido PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo de DOS años.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, del Estatuto Social, concretamente del artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía.

Tal Estatuto consta de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.**, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el 12 de octubre de 2016.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,


MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR

GERENTE GENERAL

C.C.No.171017640-3

Yo, ANGEL ARMANDO SALAZAR CHALAN, por medio de la presente, comunico a Usted mi aceptación al nombramiento de Presidente que se me ha conferido en el Capítulo Séptimo Disposiciones Transitorias de la escritura de Constitución y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo con la Ley, este Estatuto Social y el Reglamento de la Compañía.

Atentamente,



ANGEL ARMANDO SALAZAR CHALAN

C.C.No.172225842-1



TRÁMITE NÚMERO: 11950

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8918
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2183
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

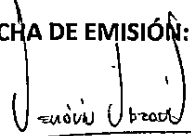
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR CHALAN ANGEL ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1722258421
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDÉZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



